



Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Unidad de Auditoría Gubernamental
No. de Oficio UAG/210/1442 /2020

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2020

L.C.P. Jorge López Márquez
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Presente

En relación con la auditoría número UAG-AOR-028-2020-29-ODES, notificada al Gobierno del Estado Tlaxcala mediante oficio núm. SFCC/200/109/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, me permito convocar a usted, en su carácter de enlace designado mediante oficio No. CE/DSFCA/AOPS/2020-09-1162 de fecha 3 de septiembre de 2020, suscrito por la C.P. María Maricela Escobar Sánchez, Contralor del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, para que asista a la presentación de resultados de la auditoría antes mencionada, el día 12 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas, en el domicilio de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, ubicada en Ex-Rancho La Aguanaja S/N, San Pablo Apetatitlán, Municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, Tlaxcala.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en las cláusulas cuarta fracción II y quinta fracción I, del ACUERDO de Coordinación cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Tlaxcala, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2008.

Reciba un saludo cordial.

El Titular de la Unidad

Omar González Vera



c.c.p. Roberto Salcedo Aquino, Subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la SFP.
Francisco Jaime González Mejía, Director General de Auditoría a la Operación Regional de la SFP.

EJGM/OJA